

 DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	NORMA DE COMPETENCIA LABORAL N.C.L.	F2 – 015 V - 1 Página 1 de 6
---	--	--

VERSIÓN INICIAL		VERSIÓN AJUSTADA VERIFICACIÓN METODOLÓGICA		VERSIÓN AJUSTADA VERIFICACIÓN TÉCNICA		VERSIÓN AJUSTADA CONSULTA PÚBLICA		VERSIÓN AVALADA MESA SECTORIAL	X
-----------------	--	--	--	---------------------------------------	--	-----------------------------------	--	--------------------------------	---

MESA SECTORIAL	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS
REGIONAL	ANTIOQUIA
CENTRO	COMERCIO
METODÓLOGA	LUZ AMPARO VILLEGAS URIBE

TÍTULO DE LA N.C.L.	Aplicar estrategias de búsqueda y recuperación de información, según requerimientos de los usuarios y políticas establecidas.	CÓDIGO N.C.L.	2-50601-006
----------------------------	---	----------------------	-------------

FECHA: 30 de julio de 2007

COD_ELEMENTO	TÍTULO DEL ELEMENTO DE COMPETENCIA
2-50601-006-01	Utilizar fuentes de información, acordes con la necesidad expresada por los usuarios.
2-50601-006-02	Guiar a los usuarios en las estrategias de búsqueda y recuperación de información, de acuerdo con las políticas establecidas.

CÓDIGOS DE TITULACIONES QUE CONTIENEN ESTA NORMA				



DIRECCIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
FORMACIÓN PARA EL
TRABAJO

NORMA DE COMPETENCIA LABORAL N.C.L.

F2 – 015

V - 1

Página 2 de 6

CÓDIGO DE LA N.C.L.	2-50601-006	TÍTULO DE LA NORMA	Aplicar estrategias de búsqueda y recuperación de información, según requerimientos de los usuarios y políticas establecidas.
CÓDIGO DEL ELEMENTO	2-50601-006-01	TÍTULO DEL ELEMENTO DE COMPETENCIA LABORAL	Utilizar fuentes de información, acordes con la necesidad expresada por los usuarios.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
El trabajador es competente si: A. Los recursos documentales en cualquier soporte y las TIC'S son utilizados para el servicio del usuario, según sus requerimientos y criterios de la Unidad de Información. B. La utilización de fuentes de información y recursos documentales es realizada de acuerdo con las características de los usuarios y la Unidad de Información. C. La utilización de fuentes de información se realiza sujeta a las normas, el estado de conservación de los documentos, derechos de autor y seguridad e higiene ocupacional. D. El uso de tecnologías responde a las estrategias de búsqueda de información. E. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son gestionadas de manera eficaz para la localización de la información F. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son utilizadas acorde con las políticas de la Unidad de Información, la ética y las necesidades del servicio. G. La información es recuperada en el menor tiempo posible, según las necesidades del usuario. H. La orientación dada al usuario sobre la distribución de las áreas de la Unidad, los recursos de información existentes en ésta o en otras unidades de información, posibilita la localización de la información.	La persona conoce y comprende: 1. Las tecnologías de información y comunicación (E, F) 2. Técnicas comunicativas (H) 3. Estudios de usuarios y de comunidad (B) 4. Normatividad técnica, administrativa y gubernamental (C) 5. Unidad de Información (A, B, F) 6. Sistemas de clasificación y recuperación de la información (E) 7. Criterios de conservación de la información (C) 8. Derechos de autor (C) 9. Conocimientos básicos de inglés (B, C, F, H)



DIRECCIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
FORMACIÓN PARA EL
TRABAJO

NORMA DE COMPETENCIA LABORAL N.C.L.

F2 – 015

V - 1

Página 3 de 6

RANGOS DE APLICACIÓN		EVIDENCIAS REQUERIDAS
CATEGORÍA: Formas de Referencia	CLASE: Presencial, telefónica, virtual.	PRODUCTO 1. Pertinencia y calidad de los documentos recuperados según solicitud de tres usuarios. DESEMPEÑO 1. Observación directa del trabajador frente al uso de de fuentes de información, actitud ante diferentes tres usuarios, uso de recursos y canales de información. CONOCIMIENTO 1. Un cuestionario sobre empleo de fuentes de información, actitud ante diferentes usuarios, uso de recursos y canales de información.
CATEGORÍA: Tiempo	CLASE: Sincrónico y asincrónico.	
CATEGORÍA: Usuarios	CLASE: Reales y potenciales.	
CATEGORÍA: Tipo y tamaño de la Unidad de información	CLASE: Escolar, Universitaria, Pública, Especializada	

 DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	NORMA DE COMPETENCIA LABORAL N.C.L.	F2 – 015 V - 1 Página 4 de 6
--	--	--

CÓDIGO DE LA N.C.L.	2-50601-006	TÍTULO DE LA NORMA	Aplicar estrategias de búsqueda y recuperación de información, según requerimientos de los usuarios y políticas establecidas.
CÓDIGO DEL ELEMENTO	2-50601-006-02	TÍTULO DEL ELEMENTO DE COMPETENCIA LABORAL	Guiar a los usuarios en las estrategias de búsqueda y recuperación de información, de acuerdo con las políticas establecidas.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
El trabajador es competente si: A. La orientación dada permite al usuario localizar la información requerida dentro y fuera de la Unidad. B. La orientación en la estrategia de búsqueda y recuperación es dada de acuerdo con las características de los usuarios y la Unidad de Información. C. La orientación en la estrategia de búsqueda y recuperación se presta sujeta a las normas éticas, de conservación de la información y de seguridad e higiene ocupacional. D. Las colecciones están organizadas según criterios establecidos en la Unidad de información. E. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son utilizadas de manera eficaz para la localización de la información de acuerdo con las políticas de la Unidad de Información, la ética, seguridad e higiene ocupacional. F. La información solicitada por el usuario es dada en el menor tiempo posible.	La persona conoce y comprende: 1. Estrategias de búsqueda y recuperación de la información (A) 2. Las colecciones, servicios y recursos de información (D) 3. Tecnologías de Información y Comunicación (E) 4. Técnicas comunicativas (A, B, D) 5. Normatividad técnica, administrativa y gubernamental (A) 6. Criterios de conservación de la información (C) 7. Unidad de Información (A, B, C, D, E, F) 8. Sistemas de clasificación de la unidad (A, B, D, F) 9. Derechos de autor (C)



DIRECCIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
FORMACIÓN PARA EL
TRABAJO

NORMA DE COMPETENCIA LABORAL N.C.L.

F2 – 015

V - 1

Página 5 de 6

RANGOS DE APLICACIÓN		EVIDENCIAS REQUERIDAS
CATEGORÍA: Formas de Referencia	CLASE: Presencial, telefónica, virtual.	PRODUCTO 1. Resultado de la aplicación de un instrumento de evaluación a tres usuarios atendidos sobre la orientación y satisfacción de necesidades de información. DESEMPEÑO 1. Observación directa de tres entrevistas con usuarios para evaluar proceso de orientación al usuario con recursos internos y externos y la satisfacción de necesidades de información. CONOCIMIENTO 1. Un cuestionario sobre orientación al usuario, recuperación de la información, distribución de áreas de la Unidad de Información, colecciones y sistemas de clasificación.
CATEGORÍA: Tiempo	CLASE: Sincrónico y asincrónico	
CATEGORÍA: Usuarios	CLASE: Reales y potenciales.	
CATEGORÍA: Tipo y tamaño de la Unidad de información	CLASE: Escolar, Universitaria, Pública, Especializada	

Aprobado Acta No. del Consejo Directivo Nacional del SENA de fecha:

Versión No. 1 Aprobada el 30 de julio de 2007

Que reemplaza la Versión de Asamblea del 23 de abril de 2007

ANA ISABLE JARAMILLO MEJÍA
SUBDIRECTORA DE CENTRO

LUZ AMPARO VILLEGAS URIBE
METODÓLOGA



DIRECCIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE
FORMACIÓN PARA EL
TRABAJO

NORMA DE COMPETENCIA LABORAL N.C.L.

F2 – 015

V - 1

Página 6 de 6

EXPERTOS QUE ELABORARON LA NORMA DE COMPETENCIA

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Adriana Yaneth Alvarez	Comfenalco – Antioquia
Amanda Montoya	Biblioteca Carlos Castro Saavedra
Carlos Alberto Garzón Bedoya	Independiente
Genaro Amariles	Independiente
Liliana Chaverra Muñoz	Independiente
Luis Betancourt	Independiente
Luis Eduardo Villegas Puerta	Independiente
Luis Emiro Álvarez	ASEIBI
Luis Hernando Echavarría Berrío	SENA
Nora Usuga	SENA
Sandra Patricia Bedoya Mazo	Comfenalco - Antioquia
Somny Marín F.	SENA
Víctor Manuel Gómez	Independiente

EXPERTOS QUE VERIFICARON LA NORMA DE COMPETENCIA

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Equipos técnicos de Barranquilla, Bogotá, Cali y Popayán	Varias de diferentes sectores. Ver directorio de Equipos Técnicos por ciudades

EXPERTOS QUE HICIERON CONSULTA PÚBLICA DE LA NORMA DE COMPETENCIA

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Elsa Martínez	Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, Cundinamarca
Fanny Teresa Martínez	Colegio Mayor del Cauca
Marco Antonio Velasco	Banco de la República
Martha Cecilia Balcázar	Fundación Universitaria de Popayán
Miryam Torres Londoño	Universidad del Cauca
Nelson Fernando González	Comfacaucá